

Olimpiada Nacional de Construcciones 2018 /Instancia Escolar-Jurisdiccional

CAPACIDADES / TEMÁTICAS / FORMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Capacidades profesionales básicas¹:

- *Interactuar y comunicar*: refiere a la capacidad de interacción y comunicación presente en toda relación humana y actividad social y la necesidad de establecerla considerando el respeto y rescate de la cultura y los saberes de las distintas personas y ámbitos donde se desarrolla su vinculación social y actividad profesional.
- *Programar y organizar*: refiere a la capacidad de formular y desarrollar proyectos significativos y viables en función de objetivos y de los recursos disponibles, analizando condiciones de rentabilidad y sustentabilidad.
- *Analizar críticamente*: se refiere a la lectura de los contextos sociales en los que actúa más allá de lo observable, con capacidad para identificar causas y formular hipótesis consistentes con las situaciones dadas.
- *Procesar información*: capacidad de generar información de distintas características a partir de diversas fuentes y a la obtención de datos necesarios para para el relevamiento de situaciones para usos específicos.
- *Resolver problemas*: se refiere a la capacidad de articular saberes de distinto tipo en situaciones concretas para enfrentar los problemas de manera realista y objetiva; planificar en forma sistemática métodos básicos para llegar a soluciones satisfactorias, con creatividad y originalidad en el uso de tecnologías estándares.
- *Controlar*: se refiere a la capacidad de detectar en tiempo y forma errores, seleccionar los mecanismos de control entre los disponibles en su ámbito de desempeño, identificar las discrepancias respecto de lo esperado y anticipar y prevenir las consecuencias del error.
- *Accionar*: refiere al actuar, ejercer una acción, obrar, trabajar, ejecutar, producir un resultado, hacer funcionar, maniobrar, etc. a partir de un conocimiento previo, sabe los efectos de su “operar”.
- *Responsabilidad y compromiso*: refiere a la capacidad de compromiso de las personas al desarrollar las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado está por encima de sus propios intereses, la tarea asignada está primero. Capacidad de encontrar satisfacción personal en el trabajo que realiza. Preocupación por llevar a cabo las tareas con precisión y calidad. Capacidad para respetar las normas establecidas y las buenas costumbres en la organización y fuera de ella.

¹ Resolución CFE N° 266/15

Olimpiada Nacional de Construcciones 2018 /Instancia Escolar-Jurisdiccional

Capacidades Profesionales Específicas	Núcleos temáticos y contenidos relacionados	Modalidad de las actividades a realizar	Criterios de evaluación
<p>Analizar las necesidades de un cliente y elaborar el programa de necesidades.</p> <p>Elaborar anteproyectos de soluciones espaciales edilicias constructivas y técnicas para un programa de necesidades determinado.</p>	<p>IDEA, TOMA DE PARTIDO Y PLANIFICACION ESTRATÉGICA DEL PROYECTO. DISEÑO Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA</p> <p>Diseño arquitectónico de una vivienda unifamiliar de dos plantas: implantación en el terreno, plantas, vistas, cortes, fachadas y volumetría. Materiales y equipamiento. Memoria descriptiva.</p>	<p>Resolución de situaciones problemáticas, problemas con integración de saberes, que incluyen:</p> <p>a. Diseño de una vivienda unifamiliar de dos plantas.</p>	<p>1. Durante el proceso del desarrollo de las actividades se evaluará:</p> <p>1.1. El trabajo en equipo.</p> <p>1.2. La responsabilidad y el compromiso del equipo.</p> <p>1.3. La comunicación e interacción entre los integrantes del equipo.</p> <p>1.4. La gestión y el control de las diferentes actividades a realizar: organización, coordinación, planificación, supervisión y modificación de errores.</p> <p>2. Evaluación del trabajo final</p> <p>2.1. Análisis del problema y planteo de alternativas de solución.</p> <p>2.2. Diseño arquitectónico: aspectos funcionales, formales, espaciales, constructivos.</p> <p>2.3. Representación gráfica.</p> <p>2.4. Diseño y dimensionamiento de la estructura: esquema de distribución de las armaduras: losas. Cálculo.</p> <p>2.5. Uso de la normativa vigente en el cómputo métrico de sanitarios y revestimientos.</p> <p>2.6. Aplicación de las Normas de Seguridad e Higiene vigentes a nivel nacional durante la construcción del edificio proyectado.</p> <p>2.7. Listado y descripción de la documentación técnica necesaria de la obra proyectada.</p>
<p>Proyectar soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas para un anteproyecto determinado.</p>	<p>PROYECTO Y DIMENSIONAMIENTO DE ESTRUCTURAS</p> <p>Diseño y dimensionamiento de estructuras (hormigón armado).</p>	<p>b. Diseño de la estructura de hormigón armado para el proyecto definido.</p> <p>c. Dimensionamiento de losas cruzadas.</p>	
	<p>CÓMPUTOS Y PRESUPUESTOS</p> <p>Artefactos sanitarios y revestimientos.</p>	<p>d. Cómputo métrico de una parte de la vivienda diseñada.</p>	
	<p>SEGURIDAD E HIGIENE</p> <p>Normas de higiene y seguridad generales aplicables en obra (Decreto N° 911/96).</p>	<p>e. Aplicación de seguridad e higiene para el proyecto definido.</p>	
<p>Gestionar documentaciones técnicas</p>	<p>GESTIÓN DE OBRA</p> <p>La documentación técnica de obra</p>	<p>f. La documentación técnica de la obra para el proyecto definido.</p>	